

A 10 años de la implementación de la Jornada Completa en escuelas de la provincia de Río Negro. Algunas notas sobre el estado actual en San Carlos de Bariloche

10 years after the implementation of full day in schools in the province of Río Negro. Some notes on the current situation in San Carlos de Bariloche

10 anos após a implantação do Dia Integral nas escolas da província de Río Negro. Algumas notas sobre o estado atual de San Carlos de Bariloche.

Noemi Cristina Souza

Instituto de Formación Docente Continua Bariloche,

Argentina

souzanoemicristina@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0004-3125-4828>

Gricelda Ibaceta

Instituto de Formación Docente Continua Bariloche,

Argentina

gribaceta@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0007-2685-0352>

Recepción: 11 Agosto 2024

Revisado: 19 Noviembre 2024

Aprobación: 31 Enero 2025



Acceso abierto diamante

Resumen

El artículo presenta resultados de una indagación referida a la implementación de la política educativa de Jornada Completa desarrollada en la provincia de Río Negro desde 2013. La información obtenida está centrada en nueve (9) escuelas primarias de San Carlos de Bariloche pertenecientes al grupo inicial en las que se estableció la modalidad. A diez años de la puesta en marcha, en un tiempo post pandemia, resulta interesante realizar este trabajo para conocer y caracterizar la situación actual. La metodología de indagación se realizó desde una perspectiva cualitativa, incluyó entrevistas grupales con supervisores, equipos directivos y docentes. Para el análisis de los datos se construyeron categorías que permiten caracterizar la experiencia de los docentes. Entre los resultados se destacan aspectos positivos para la formación de estudiantes y dificultades en relación a infraestructura y organización institucional. Hallazgos orientadores en la toma de decisiones de política educativa para la escolaridad primaria.

Palabras clave: escuela primaria, jornada completa, tiempo escolar, política educacional, docentes.

Abstract

The article presents results of an investigation related to the implementation of the Full Day educational policy developed in the province of Río Negro since 2013. The information obtained is focused on nine (9) primary schools in San Carlos de Bariloche belonging to the initial group in which the modality was established. Ten years after the launch, in a post-pandemic time, it is interesting to carry out this work to understand and characterize the current situation. The inquiry methodology was carried out from a qualitative perspective, including group interviews with supervisors, management teams and teachers. For the analysis of the data, categories were constructed that allow the teachers experience to be characterized. Among the results, positive aspects for the

training of students and difficulties in relation to infrastructure and institutional organization stand out. Guiding findings in educational policy decision making for primary schooling.

Keywords: primary school, full day, school time, educational policy, teachers.

Resumo

O artigo apresenta resultados de uma investigação relacionada à implementação da política educacional de Dia Integral desenvolvida na província de Río Negro desde 2013. A informação obtida concentra-se em nove (9) escolas primárias de San Carlos de Bariloche pertencentes a o grupo inicial emqual a modalidade foi estabelecida. Dez anos após o lançamento, num período pós-pandemia, é interessante realizar este trabalho para compreender e caracterizar a situação atual. A metodologia de inquérito foi realizada numa perspectiva qualitativa, incluindo entrevistas em grupo com supervisores, equipas gestoras e professores. Para a análise dos dados foram construídas categorias que permitem caracterizar a experiência dos professores. Dentre os resultados destacamse aspectos positivos para a formação dos estudantes e dificuldades em relação à infraestrutura e organização institucional. Resultados orientadores na tomada de decisões sobre políticas educacionais para o ensino primário.

Palavras-chave: ensino fundamental, período integral, horário escolar, política educacional, profesores.

Introducción

Desde 2013, se implementa, en Río Negro, la política educativa de jornada completa para las escuelas primarias estatales. Se presentan, en el artículo, los resultados de un relevamiento realizado durante el 2023, referido al estado actual del desarrollo de dicha política. La información obtenida está centrada en las nueve escuelas primarias públicas de gestión estatal ubicadas en el área urbana de la localidad de San Carlos de Bariloche. Tales instituciones pertenecen al grupo inicial en las que se estableció la jornada completa entre los años 2013 y 2014. En algunos casos, abarca de 4.º a 7.º grados; en otros, 6.º y 7.º grados y, en otros, solo el 7.º grado.

Las escuelas de referencia se encuentran ubicadas en barrios periféricos, a 2 km y hasta 8 km del centro de la ciudad. Estos se caracterizan por tener familias de escasos recursos económicos, empleados temporarios o independientes que, luego de la pandemia y en consonancia con el contexto social-económico, presentan distintos grados de vulnerabilidad social. En general, cuentan con todos los servicios, aunque, en algunos casos, aún persiste la calefacción a leña. Las calles de tierra y el relieve natural del terreno, propio de una zona de montaña, hacen que, en el invierno, se dificulte transitar debido a anegamientos y gran acumulación de nieve. Se suman a estas condiciones las dificultades para proveerse del calzado y el abrigo adecuados.

Durante 2023, en ocasión de cumplirse diez años de la puesta en marcha de esta modalidad y en un tiempo pospandemia, nos pareció interesante realizar un relevamiento para conocer y caracterizar la situación actual, respecto de los recursos materiales, las propuestas pedagógicas, las condiciones laborales de los ^[1] docentes y los aportes para la formación estudiantil. Las autoras participamos desde el inicio de la propuesta, en un caso, como responsable ministerial de la implementación de la jornada completa y, en otro caso, desde la formación de docentes y equipos directivos.

La metodología de indagación, desde una perspectiva cualitativa, incluyó entrevistas grupales con supervisores de educación primaria de la localidad, equipos directivos y docentes de algunas escuelas, lectura y análisis de informes elaborados por otros equipos. Para ello, se formularon preguntas orientadoras para el intercambio y el registro de la información. Nos parece adecuado aclarar que no hemos encontrado, al día de hoy, informes o documentos elaborados por organismos provinciales que den cuenta del estado actual de la implementación de la jornada completa en esta localidad o en otras.

A continuación, presentamos la información organizada en categorías de análisis vinculadas a las entrevistas realizadas en las escuelas. Relacionamos estos datos con investigaciones referidas a la temática, desarrolladas en otros lugares de nuestro país y por distintos equipos que hemos integrado las autoras. Para finalizar el escrito, exponemos algunas reflexiones que, a la vez, resultan propuestas para seguir profundizando en el desarrollo de la jornada completa de acuerdo con los principios político-pedagógicos que la fundamentan.

Presentación

En 2013, en Río Negro, se comenzó con la implementación de la jornada completa en 40 escuelas urbanas, nueve de ellas ubicadas en la ciudad de Bariloche, y en la casi totalidad de las escuelas rurales. Esta modalidad de ampliación de jornada escolar convive con otras que se pusieron en marcha en la provincia, como Jornada Extendida y Hora Más en años anteriores. En 2012, a partir de un convenio bilateral entre la provincia de Río Negro y el Ministerio de Educación de la Nación, se promulgó la Resolución N°35, que establecía los principios político-pedagógicos de la ampliación de jornada sobre la base de lo estipulado en la Ley Nacional de Educación N° 26.206/06 (Art.28º) y la Ley Orgánica de Educación Provincial N° 4.819/12. Cabe aclarar que, en 2015, se estableció la Resolución Provincial N° 2.035, que incorpora en todos sus términos la resolución anterior e incluye una especificación de las condiciones laborales en la modalidad. En este marco normativo, se establece la centralidad pedagógica de las prácticas docentes de manera que se atiende a garantizar derechos y responsabilidades de todos los involucrados en la vida institucional. Al mismo tiempo, tal como se expresa la normativa provincial, ampliar la jornada en sus diferentes modalidades es una decisión política que busca, entre otros objetivos:

- El mejoramiento de las condiciones pedagógicas de enseñanza y aprendizaje en la escuela.
- Que las nuevas infancias como sujetos de derecho deben ser acompañados con más y mejor tiempo escolar, y la articulación de las trayectorias escolares intra y entre niveles. (...)
- Instituir nuevas formas de “estar y hacer escuela” que posibiliten experiencias escolares más justas e igualitarias para todos los estudiantes en el acceso a conocimientos, saberes y experiencias valorados socialmente. (Resolución 2.035/15, p. 1 y 8)

La política educativa de jornada completa incorpora espacios curriculares interdisciplinarios, disciplinas artísticas, idioma extranjero, un módulo denominado “Taller de acompañamiento al estudio” y la ampliación de la carga horaria de Educación Física. Todos los espacios curriculares están distribuidos a lo largo de toda la jornada sin distinción de turnos. Además, se propone la modalidad de aula-taller y los agrupamientos flexibles en función de las trayectorias reales de los estudiantes. Se trata de una modalidad que interpela la gramática tradicional del formato escolar.

En las escuelas, todo el colectivo docente se ve involucrado en la confección de las grillas horarias que se realizan en función del proyecto educativo institucional sobre la base de lo ya establecido en la normativa. Para ello, se desarrolla el Taller de Educadores/Planificación que permite la discusión y la construcción de acuerdos pedagógicos. Este último está contemplado dentro de la carga horaria de 8 h laborales de los docentes.

La implementación de la jornada completa en la actualidad

Aspectos positivos

A partir de las entrevistas realizadas en las escuelas y los informes elaborados por docentes y equipos directivos, encontramos algunas recurrencias respecto de los aportes centrales de la jornada completa. En primer lugar, destacan que la ampliación del tiempo permite abordar los contenidos curriculares con mayor profundidad. Asimismo, favorece el desarrollo del trabajo por proyectos y, desde esta perspectiva, ampliar el sentido de lo que se aprende. Citan, como ejemplos, el proyecto del parlamento infantil, la participación en un programa de la radio barrial o formar parte del programa provincial “A rodar escuelas”. Por otro lado, la mayor carga horaria para espacios específicos: Inglés, Artes Audiovisuales, Teatro, Danza, Taller de acompañamiento al Estudio, Talleres interdisciplinarios y más horas de Educación Física resultan aportes significativos al desarrollo integral de los estudiantes para su desempeño cultural y deportivo. En relación con los agrupamientos flexibles, señalan que propician la interacción de estudiantes de diferentes ciclos y grados y que ello ofrece variedad de posibilidades para el aprendizaje, porque hay diferentes tiempos, espacios y dinámicas. Otro de los aspectos destacados es el espacio del comedor, caracterizado como una oportunidad para el aprendizaje y el encuentro social.

En palabras de los docentes, la jornada completa: “significó un gran paso para la primaria” (vicedirectora, comunicación personal, 20 de setiembre de 2023), es “maravillosa” (directora, comunicación personal, 6 de octubre de 2023). La ampliación del tiempo en la escuela favorece un mayor conocimiento del grupo de estudiantes, tanto en sus trayectorias escolares como en su contexto familiar y social. Asimismo, el trabajo en el espacio del Taller de educadores posibilita planificar, articular y también distribuir “tu propio tiempo” (Docente de 6.º grado, comunicación personal, 20 de setiembre de 2023).

Consideramos interesante sumar aportes de la investigación realizada por G. Bernat (2019) para su tesis de maestría dado que, en coincidencia con la información obtenida en la indagación que realizamos, en su texto, afirma que en las respuestas a su cuestionario se destaca:

El desarrollo integral de los alumnos fue el aspecto más nombrado en los cuestionarios. Cabe destacar que el hecho de permanecer más tiempo en la escuela implica más horas de clase, situación que genera mayores posibilidades de fortalecer las trayectorias escolares y mejorar el desempeño de los alumnos. (...)

Por otro lado, al ampliar la jornada escolar los alumnos tienen la posibilidad de acceder a otros campos del conocimiento de la cultura y participar de actividades para el desarrollo de habilidades y capacidades relacionadas con el arte, la ciencia, la tecnología, el lenguaje, la formación ética y el deporte que aportan a su desarrollo integral. (p. 36 y 37)

A partir de las expresiones de docentes y equipos directivos, consideramos que la jornada completa es una valiosa oportunidad para profundizar los conocimientos, ampliar los universos culturales de los niños y brindar un espacio de contención social. Han expresado opiniones, como “es mejor que estén en la escuela” (directora, comunicación personal, 6 de octubre de 2023), frente a situaciones de vulneración social. Además, el conocimiento de estudiantes y familias que posibilita compartir más horas en la escuela, junto a un espacio como es el comedor, facilita el desarrollo de vínculos significativos entre docentes y estudiantes, así como de estudiantes entre sí; por ello, destacan que hay sentido de pertenencia a la escuela y no hay problemas de “conducta”.

Dificultades que aún persisten

Hay coincidencias en resaltar la preocupación por el escaso presupuesto para la modalidad de jornada completa. No hay recursos tecnológicos nuevos, ni se renuevan los materiales para áreas artísticas y educación física. En cuanto a la infraestructura, en la mayoría de las escuelas, no hay salón para comedor. Se perdieron espacios por el aumento de la matrícula, ya que han ocupado las aulas que eran para las áreas artísticas o laboratorio con aulas “de grado”. La falta de inversión se evidencia, además, en el espacio del comedor, que no cuenta con los insumos necesarios para organizar el menú de manera adecuada para los estudiantes.

Por otro lado, una dificultad señalada en todas las escuelas se relaciona con la cobertura de las suplencias cuando se producen inasistencias y licencias de docentes. De acuerdo con lo expresado en las entrevistas, las condiciones laborales dificultan cubrir las vacantes. Ello genera cambios constantes de docentes. Como consecuencia, se complica la organización institucional y la continuidad pedagógica. Entre las condiciones laborales, también se destaca que el aspecto salarial debe mejorar, ya que un docente de jornada completa percibe menos sueldo que quien se desempeña en doble turno. También es recurrente la referencia a la carga horaria en el área artística y la necesidad de revisar el tiempo de dictado de los módulos, ya que los 40 minutos establecidos resultan escasos. Con ello, se relaciona la dificultad para cubrir estos cargos docentes cuando se producen licencias. Los estudiantes pasan muchos meses sin esos estímulos. En algunos casos, se remarca la preocupación por las reiteradas inasistencias de algunos estudiantes.

Asimismo, en la investigación de Bernat (2019), encontramos también coincidencias relacionadas con algunos aspectos mencionados por los equipos docentes de Bariloche:

En primer lugar, los directivos expresan que la infraestructura escolar es, en la mayoría de los casos, insuficiente. Muy pocas escuelas han podido reacondicionar sus instalaciones y equiparse con el mobiliario adecuado. También consideran que los materiales didácticos son escasos dado que la metodología de trabajo aplicada requiere de mayores insumos. (...) Un director resaltó que debería haber un mayor compromiso por parte del Estado. (...)

En segundo lugar, algunos directivos consideran que la designación de los cargos docentes no fue la adecuada. Por otra parte, expresan que la designación del personal no docente tampoco fue suficiente en función de las nuevas necesidades que se presentaron. (...)

Por último, un directivo menciona que el aumento de la carga horaria favorece el ausentismo de los docentes de los talleres y el ausentismo de los alumnos por el cansancio que provocan las largas jornadas. (p. 39, 40 y 41)

En relación con las dificultades, hay coincidencia en que la infraestructura es el aspecto destacado. En la mayoría de las escuelas, no se realizaron tareas de mejoras o la construcción de nuevos espacios para atender el comedor o salones para actividades artísticas.

Los nuevos desafíos

De acuerdo con lo expresado tanto en las entrevistas como en los informes, uno de los mayores desafíos es la vinculación con las familias, sobre todo en este tiempo pospandemia. Se proponen afianzar nuevamente el vínculo con ellas, estableciendo criterios de trabajo y cuidado conjunto de les estudiantes.

Al mismo tiempo, resaltan que es necesario fortalecer el trabajo como comunidad para abordar la convivencia escolar y generar propuestas en articulación con otras instituciones para el acompañamiento a les jóvenes. Es motivo de preocupación el trabajo de acompañar los cambios en la adolescencia y los problemas vinculados con la autoestima, el uso de las redes sociales y la mejora de la oratoria.

Destacamos estas preocupaciones y desafíos y las enmarcamos en un tiempo pospandemia. Al efecto, resuenan las palabras de Janin (2022), quien considera que

La pandemia arrasó con planes, proyectos, rutinas y con muchas vidas. Y, sobre todo, a diferencia de otras catástrofes, puso el eje en el aislamiento, necesario para no contagiarse y morir. El contacto con los otros se volvió repentinamente peligroso. (2022, p.10)

Agrega, además:

Los adolescentes han sufrido posiblemente más que nadie la pérdida del contacto con otros que no pertenecieran al círculo familiar. En el momento de la vida en que la exogamia se torna imprescindible, ellos debieron encerrarse.(...) En muchos se ha instalado la idea de un “no futuro”, de un eterno presente en el que nada puede modificarse. Frente a esto, aparece la necesidad de ayudarlos a construir un tiempo que se despliegue, que no quede en un puro “ahora”, para que puedan hilvanarse proyectos y se posibiliten fantasías y sueños en relación a un mañana. Niñas, niños y adolescentes necesitan pensarse en un porvenir y realizar planes de una mejor existencia. (Janin, 2022, p. 13)

Otro de los desafíos señalados consiste en poder lograr una “planificación cuidadosa y una organización eficiente del tiempo” (docente 7.º grado, comunicación personal, 20 de octubre de 2023), para asegurar la “distribución equitativa de los tiempos de aprendizaje” (docente 7.º grado, comunicación personal, 20 de octubre de 2023). Ello implica organizar propuestas de enseñanza que resulten de interés para les estudiantes, incorporando herramientas tecnológicas y sociales necesarias, a su vez, para cursar el siguiente nivel educativo. Con respecto a la organización institucional, el reto es sostener el trabajo interdisciplinario en los talleres, así como en el dictado de las disciplinas artísticas, dado que, para lograr un trabajo articulado, sería favorable contar con módulos de 80 minutos corridos para estas áreas.

Consideramos pertinente hacer referencia al documento de *Torreet al.* (2024) para la División de Educación del BID, dado que allí se plantea, con respecto al modo de aprovechar al máximo el tiempo que se amplía: “Un punto clave es que los contenidos añadidos no sean percibidos como un apéndice, sino que las horas tradicionales y las suplementarias sean concebidas como una unidad de aprendizaje, que permita una mayor profundización en las distintas áreas curriculares” (p.35).

En las entrevistas e informes, remarcan el desafío de dar continuidad a los proyectos institucionales en marcha, como programa de radio, juegos en los recreos, proyecto de fútbol y maratón de lectura. Asimismo, incorporar la evaluación de estos para su mejora y profundización, también como posibilidad de continuidad en las secciones de jornada simple. En relación con estas afirmaciones, en el documento de Torre (2024), se recomienda:

Ya sea que se les otorgue a las escuelas autonomía para organizar talleres vinculados a sus proyectos institucionales, o que los contenidos y formatos se definan en forma centralizada, resulta necesario acompañar a las escuelas en la elaboración de sus proyectos institucionales y generar orientaciones para la implementación de las propuestas curriculares, atendiendo a las necesidades de cada ciclo. (p.35)

Sobre la propuesta organizacional

En cuanto a la organización, algunas escuelas refieren que cada docente organiza un taller con rotación de les estudiantes cada cierto tiempo, ya que tienen la posibilidad de elegir en cuál de ellos quieren participar. Sin

embargo, consideran que, a veces, se pierde continuidad por los cambios constantes de agrupamientos y también exponen que los recursos materiales para el desarrollo de estos los aportan docentes y estudiantes. Por otro lado, valoran que estos talleres permiten trabajar proyectos institucionales en un tiempo prolongado. Cabe aclarar que, en algunas escuelas, expresan que, luego de la pandemia, no han podido retomar el trabajo en ellos.

En consonancia con lo expresado en las escuelas de Bariloche, en relación con los aportes de los talleres a la formación de los estudiantes, Bernat (2019) expone en su tesis que:

Además, cuando los docentes plantean distintas metodologías de trabajo como los talleres generan más oportunidades para la interacción y socialización de los alumnos brindándoles la posibilidad de internalizar normas de convivencia y fortalecer cualidades humanas como la autonomía, la responsabilidad y la solidaridad, contribuyendo a desarrollarse integralmente. (p.37)

Respecto de los agrupamientos flexibles, los docentes expresan que favorecen un mejor abordaje pedagógico, permiten adaptar la enseñanza a las necesidades y ritmos de aprendizaje, brindar más atención y apoyo, acompañar y fortalecer las trayectorias. Además, al fomentar el trabajo colaborativo y el aprendizaje con el otro, fortalecen vínculos interpersonales y una mejor convivencia entre estudiantes de distintos grados.

En relación con la organización horaria, informan que se ha unificado en la localidad la franja que va desde las 8 a las 16 h para la jornada completa, con un día fijo semanal, en el cual los estudiantes se retiran a las 12:30 o 13:00 h y el equipo docente completa el horario, participando del taller de educadores y de planificación.

En general, la distribución de las áreas curriculares tradicionales, inglés, educación física y áreas artísticas (incluidas las específicas de la modalidad), abarca indistintamente ambos turnos. Sin embargo, en dos escuelas, manifestaron que la carga horaria de las áreas artísticas está mayormente en el turno mañana. En un caso, expresaron la dificultad para el dictado de clases por la tarde, luego del almuerzo, debido a lo que caracterizan como menor capacidad de atención de los estudiantes. Hay coincidencia en las referencias a que la distribución horaria es un aspecto relevante y complejo, pero valoran las amplias posibilidades para flexibilizar espacios y tiempos según necesidades o emergentes.

Otro aspecto organizativo que es asumido como un desafío refiere a la articulación entre las secciones en jornada simple y las secciones en jornada completa. En algunos casos, es el equipo directivo quien asume la tarea de vinculación mediante la socialización de información y la facilitación de acuerdos. Por ejemplo, en algunas escuelas, ya comienzan con agrupamientos flexibles desde el primer ciclo. En otros casos, los docentes de jornada simple participan en el taller de educadores.

De acuerdo con lo informado por los equipos directivos y docentes, hay coincidencia en señalar que los espacios físicos son escasos para la cantidad de matrícula y de tareas por realizar. En ese sentido, refieren un uso flexible y multifuncional de los espacios disponibles. Según la propuesta pedagógica que se plantea, permite utilizarlos acordando diferentes horarios. Por ejemplo, en una escuela, el espacio para el comedor se brinda en el laboratorio, lo cual resulta un obstáculo, ya que es un espacio pequeño y debe dejarse limpio antes del ingreso del turno tarde. En otros casos, se desarrolla en cada aula. Allí, para algunos docentes, es mejor porque hay más posibilidades de organizar y de generar conversaciones interesantes. Otra opinión resalta la complicación por la limpieza y el tiempo que se “pierde”. En una de las escuelas consultadas, disponen para el comedor de un espacio en una de las galerías y lo realizan en dos turnos, para abarcar a la totalidad de alumnos. Al respecto, Bernat (2019) también expresa que:

Una situación elemental es el hecho de que los alumnos almuerzan en la escuela. Por esto las escuelas que no tienen comedor o es muy pequeño deben construirlo o ampliarlo según el caso. Frente a esta carencia de algunas escuelas, los alumnos almuerzan por turnos en el comedor o salón de usos múltiples (SUM), o en las aulas. (p. 33)

De todos modos, el comedor es valorado como un espacio de aprendizaje, por la oportunidad que ofrece para interactuar y dialogar entre pares y entre docentes y estudiantes. Además, destacan que se brinda un menú nutritivo y saludable. La jornada completa se presenta, así, como la posibilidad que tienen todos los niños de acceder a una alimentación adecuada.

Sobre la propuesta curricular

Con respecto a los espacios curriculares específicos de la jornada completa, la inclusión de Teatro, Danza y Artes Audiovisuales es valorada por su contribución a mejorar la expresión oral y corporal, ya que estimula la búsqueda de diferentes lenguajes expresivos y comunicativos. En ese sentido, los docentes consideran que, junto con el aumento de módulos de Educación Física, se produce un impacto beneficioso para la salud y el bienestar general del alumnado. En cuanto al dictado del idioma inglés, también se evalúa como muy positivo, ya que es fundamental en un mundo globalizado y, además, se generan condiciones de igualdad para estudiantes que no pueden acceder a clases fuera de la escuela.

En cuanto al aumento de carga horaria para las clases de Educación Física, los profesores del área manifestaron que pueden profundizar los contenidos específicos, puede trabajarse la dimensión social, y se incorporan hábitos saludables ya que, en muchos casos, la escuela les brinda la única oportunidad que tienen para realizar actividad física.

Por otro lado, los talleres interdisciplinarios son valorados positivamente por los docentes dado que el trabajo en equipo y la integración de áreas permiten construir una mirada más amplia e integrada del mundo que los rodea, al comprender contenidos trabajados desde distintas perspectivas. Al considerar la propuesta curricular que resulta de los aportes de la jornada completa, los docentes la relacionan también con las posibilidades que tuvieron de poder participar en programas interdisciplinarios como: “A rodar escuelas”, con la creación de cortometrajes (educación física, música, audiovisuales y maestros de grado); programa de radio; proyecto de padrinazgo y de articulación con el nivel secundario; maratones de lectura, etc. Todos ellos generan más trabajo grupal y colaborativo, la construcción colectiva de nuevos conocimientos que puedan transferir y aplicar a situaciones nuevas y a la transformación crítica de la realidad.

Asimismo, señalan que las producciones y la participación en programas y concursos constituyen una forma innovadora de evaluar el desempeño de estudiantes y tener una visión más completa de sus procesos de aprendizaje. Los talleres interdisciplinarios también se evalúan a partir de las autoevaluaciones estudiantiles y el intercambio de informes y seguimiento del proceso de aprendizaje, entre docentes en los talleres de educadores. Tales instancias permiten realizar ajustes o modificaciones.

De igual modo, reiteran que la carga horaria para las áreas artísticas es insuficiente. Señalan que la falta de recursos, equipamiento y espacios adecuados limitan el aprendizaje y la creatividad. Además, expresan que falta personal capacitado para estos espacios específicos.

Sobre los estudiantes

En relación con los estudiantes que cursan en jornada completa, de acuerdo con lo expresado por directivos y docentes, la ampliación del tiempo permite construir mejores vínculos entre estudiantes y entre ellos y docentes, por la mayor cantidad de tiempo compartido. La escuela construye vínculos afectivos “como de hogar” (docente de 7.º grado, comunicación personal, 6 de octubre de 2023) y con las familias también. Se ofrece un tiempo que los estudiantes tienen para estar allí y no en otros lugares. Dicen que, en general, no faltan y tampoco quieren feriados largos (docente de Inglés, comunicación personal, 6 de octubre de 2023). De acuerdo con sus expresiones, se han apropiado de su escuela y tienen un fuerte sentimiento de identidad.

En dos escuelas, manifestaron que algunos estudiantes “se agotan” porque les resulta mucho tiempo en la escuela (docente de 4.º grado, comunicación personal, 17 de noviembre de 2023; docente de 4.º grado, comunicación personal, 20 de septiembre de 2023). En ese caso, los docentes vincularon esa situación con la organización horaria para áreas artísticas, sobre todo cuando se concentran en un solo turno. Se preguntan sobre la influencia de esa distribución en el cansancio que perciben en los estudiantes o si tiene que ver con la propuesta pedagógica en general.

Docentes de diferentes espacios curriculares suman que, en el área de Educación Física, les niños están más tranquilos. Desde el espacio curricular de Inglés, consideran que aprenden más fácilmente. En una de las escuelas, la docente del área expresa que “los chicos de 6.º están enganchados” (docente de Inglés, comunicación personal, 6 de octubre de 2023). Comentan junto a la directora que sería importante tener en cuenta las trayectorias también, para organizar el trabajo en este espacio. En términos de los docentes, las áreas artísticas mejoran el desarrollo expresivo y corporal, el lenguaje gestual y verbal, aunque, en un principio, los estudiantes muestran resistencias a la exposición.

Sobre los egresados, exponen que tienen diferentes niveles de información. En una escuela, refieren al proyecto de articulación con la escuela secundaria; en otro caso, conversan con quienes regresan a visitarlos y sus docentes sobre el nivel académico alcanzado. De acuerdo con lo expuesto en las entrevistas e informes, la mayoría concurre a la escuela secundaria, pero no todas tienen información sobre sus aprendizajes o trayectorias. Sin embargo, estiman que, en general, desarrollan desempeños positivos en la escuela secundaria. Consideran que, en 7.º grado, se brindan herramientas necesarias para el estudio en el nivel medio. En una de las escuelas, comentan que, de la primera promoción de estudiantes de jornada completa, hay una egresada cursando un profesorado en el Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche.

Han calificado la matrícula como hermosa, entusiasta, predisposta, extrovertida, son desinhibidos y participativos. Hay tranquilidad, no se observan temas de violencia. Expresan que los estudiantes tienen un fuerte sentido de pertenencia a la escuela (docente de 5.º grado, comunicación personal, 27 de octubre de 2023; directora, comunicación personal, 6 de octubre de 2023). Al mismo tiempo, los docentes piensan que el trabajo realizado en la jornada completa propicia mejoras en las habilidades de expresión oral y corporal, la capacidad de trabajar en equipo y de pensar en forma interdisciplinaria. Desarrolla habilidades para la aplicación de conocimientos y de comunicación de ideas, clara y efectiva. La interdisciplina lleva a un enfoque holístico del aprendizaje y una comprensión más profunda de los temas tratados. En general, tienen mayor continuidad en la asistencia, cuestión que favorece mayores logros en la alfabetización en lengua, matemática y ciencias.

Vínculos con la comunidad

De acuerdo con lo expresado en los intercambios, las familias manifiestan estar muy conformes con las propuestas de la jornada completa. Lo comentan los estudiantes en clase y las familias en las reuniones específicas. Sin embargo, en alguna de las escuelas, los docentes consideran que “algunas de las familias buscan la escuela a modo de guardería” (docente de 6.º grado, comunicación personal, 27 de octubre de 2023) y ello lo relacionan con los horarios de trabajo. En alguno de los contextos, la jornada completa es muy buscada, ya que consideran que es mejor que estén en la escuela y se favorece la organización familiar (directora, comunicación personal, 6 de octubre de 2023).

Con relación a la vinculación con las familias, consideramos pertinente el aporte que realiza Bernat (2019), ya que complementa lo expresado en las escuelas de Bariloche:

Pero cuando los padres percibieron las ventajas de esta modalidad viendo que sus hijos se encontraban seguros, de que eran atendidos integralmente ya que no sólo aprenden, sino que también se alimentan en la escuela mientras los padres trabajan fuera del hogar, aceptaron el cambio (...) En las escuelas rurales los padres también se mostraron conformes ya que muchos de ellos trabajan en el campo y la ampliación de la Jornada Escolar los favorece ya que los horarios de ingreso y egreso de la escuela concuerdan con sus horarios de trabajo. (p. 45)

Asimismo, los docentes coinciden en que la comunidad valora la escuela y tiene puesta la mirada en la educación secundaria. En una institución, manifiestan que hay acompañamiento familiar para acceder a este nivel (clases de apoyo, preparación para rendir exámenes en escuelas privadas).

Las escuelas de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a través de sus proyectos y de acuerdo con el contexto donde se encuentran, se vinculan con una importante diversidad de instituciones. Entre ellas, otras escuelas primarias de la zona, centros de salud, radio barrial, junta vecinal y la Universidad Nacional de Río Negro,

jardines de infantes cercanos, Municipalidad, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Biblioteca Raúl Alfonsín, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Centro de Desarrollo Infantil Kumén Ruca, Centro de Atención y Articulación Territorial, los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico, el Instituto de Formación Docente Continua y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Río Negro. Los proyectos también les permiten abrirse a la comunidad y que se participe de las fiestas o muestras que se organizan en la institución o se concurra a la radio del barrio.

El Taller de educadores/planificación

En cuanto al taller de educadores o de planificación, tanto el equipo docente como el directivo exponen que el encuentro de todos los docentes de jornada completa permite proyectar, reflexionar, informar, evaluar el trabajo pedagógico cotidiano, los desafíos y propuestas. Valoran que se realice dentro de la carga horaria laboral.

En estos talleres, se pautan criterios para el reagrupamiento a partir del seguimiento pedagógico de las trayectorias estudiantiles y se realizan sugerencias para el acompañamiento de estudiantes con trayectorias particulares. Además, se abordan y construyen proyectos interdisciplinarios, se organizan tiempos y espacios, alimentación de estudiantes, articulación con organismos barriales y locales, entre otras temáticas, que permite el encuentro de los docentes.

Se expresa una positiva valoración del espacio por el clima de respeto y colaboración para trabajar y abordar temáticas propias de la jornada completa y situaciones emergentes específicas, brindando la oportunidad de buscar soluciones conjuntas. Asimismo, indican que la reflexión y el análisis crítico sobre funcionamiento institucional, luego, se traduce en una mejora de la calidad educativa. Además, en este espacio, se sistematizan procesos, se aborda la evaluación y la acreditación de aprendizajes, así como se realiza la evaluación de proyectos.

Como aspectos que dificultan el proceso que allí sucede, resaltan que el cambio constante de docentes no favorece el poder ocuparse de todos los contenidos y obstaculiza la articulación. Los profesores de los espacios curriculares específicos del área artística y educación física deben acomodar sus horarios en otras escuelas para que no se superpongan los talleres de planificación. Expresan que, a veces, no se justifica el gasto de movilidad al tener que concurrir a la escuela dos veces por semana, teniendo tan poca carga horaria. Agregan que se les complica para poder participar de este espacio en las distintas escuelas donde trabajan. Lo ven como un aspecto limitante.

En un único caso, el taller se realiza solo con docentes de grado y el Equipo Directivo. En 2023, se decidió que los docentes de áreas artísticas no asistan al taller y que utilicen esa carga horaria para el dictado de clase. Los desafíos que exponen para este espacio del taller de educadores son: trabajar en estrategias para involucrar y comprometer a las familias en el aprendizaje de los estudiantes; incorporar la planificación de proyectos; y constituirlos en espacios de formación. Asimismo, favorecer el acuerdo entre docentes para profundizar la articulación entre áreas o abordar temas de convivencia.

Al respecto del taller de educadores/planificación, encontramos coincidencia con lo expuesto en el informe final de investigación de *Kraft et al. (2023)* cuando expresan:

Las escuelas participantes de la investigación pusieron en valor el taller en tanto dispositivo institucional que se presenta como un espacio de formación docente a la vez que posibilita la problematización de las propias prácticas docentes, así como el logro de acuerdos para planificar proyectos o propuestas en relación a decisiones institucionales respecto de contenidos y situación de los estudiantes. (p. 33)

Consideraciones finales

En primer término, queremos expresar nuestro agradecimiento por la predisposición, la confianza y la valoración de nuestra tarea. Supervisores, equipos directivos y docentes han dedicado un tramo de su tiempo laboral a responder e intercambiar información y apreciaciones muy valiosas para contribuir a la revisión y profundización del trabajo en la jornada completa.

Se trata de una modalidad para la escolaridad primaria que recupera y pone en valor prácticas pedagógicas que ya venían realizando los equipos docentes y directivos. La propuesta interpela fuertemente la organización curricular e institucional tradicional de la escolaridad primaria. En ese sentido, consideramos que es más acorde a las vivencias y necesidades de las infancias actuales, desde una perspectiva del derecho social a la educación.

Entendemos que ampliar el tiempo de la jornada escolar es una posibilidad para repensar y poner en valor la propuesta pedagógica de la escuela, sobre todo en el contexto actual y en un tiempo pospandemia. Al respecto, consideramos interesante sumar los aportes de Martinic (2015), quien expresa:

Desde nuestra perspectiva, contar con más tiempo asignado en la jornada es generar mejores aprendizajes siempre y cuando sea acompañado de tiempo efectivo dedicado a la tarea por parte de los estudiantes, de nuevas prácticas pedagógicas y de un reordenamiento de los medios didácticos, de las estructuras curriculares y de los contenidos educativos que se enseñan (Karampelas, 2005). (Martinic, 2015, p. 482)

Como toda política pública y educativa en particular, requiere seguimiento, acompañamiento, evaluación y supervisión. De acuerdo con nuestro relevamiento, en los inicios de la implementación, se desarrollaron, desde el Ministerio provincial, acciones sistemáticas de capacitación y seguimiento. Sin embargo, no hubo continuidad y solo se registraron algunas experiencias aisladas de asesoramiento o formación continua desde el Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche. Propiciar espacios de análisis, reflexión y sistematización de experiencias pedagógicas, así como la integración de datos estadísticos, constituyen insumos esenciales para la revisión de una política educativa específica.

Es necesario dar un nuevo impulso a estas acciones, para la profundización y ampliación de la propuesta educativa. En consonancia con las consideraciones de Finocchio (2019), se entiende que las prácticas docentes constituyen formas particulares de lectura, relectura y apropiación de las normativas educativas. En la materialidad de estas prácticas y los procesos de toma de decisiones colectivas, es posible analizar el complejo entramado entre los postulados de la normativa, el peso de las tradiciones escolares, las demandas sociales y el equipo docente y directivo de la escuela.

La inclusión de nuevos espacios curriculares, la ampliación de módulos y las modificaciones en la organización curricular tradicional requieren inversión en infraestructura y equipamiento como un pilar fundamental para su desarrollo. Algunos aportes se registran en el presente documento, relacionados no solo con la mejora y profundización de aprendizajes, sino también con la ampliación del universo cultural del estudiantado y el acceso a habilidades y conocimientos fundamentales frente a los desafíos de las sociedades actuales. Así se expresa en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que establece, en su artículo N° 28, que “las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel (el primario) por la presente ley”. En su artículo N° 27, la Ley explicita un total de doce objetivos para el nivel primario en todo el país. Se trata de objetivos diversos, relacionados con la formación y el desarrollo integral de les niños en diferentes campos y temáticas.

A partir de los encuentros presenciales que sostuvimos, resaltamos la identificación y el entusiasmo de los equipos docentes y directivos que se involucran con los principios político-pedagógicos de la jornada completa. Resulta necesario el apoyo y sostén de sus prácticas cotidianas. De allí, la importancia de favorecer encuentros entre escuelas de la modalidad, para el intercambio de experiencias pedagógicas, el análisis, la reflexión y la posibilidad de potenciar proyectos y recursos. El taller de educadores/planificación es el espacio valorado como posibilitador del análisis de las prácticas, así como el espacio-tiempo de planificación institucional. Es decir, tal como sostiene Achilli (1986), “El Taller de Educadores brinda la posibilidad de re- pensar y trabajar ‘elementos anticipatorios de transformación’ construyendo colectivamente un conocer coherente y unitario que pueda resultar básico para propuestas alternativas” (Achilli, 1986, pp. 12-13).

Además, en función de lo expresado por les docentes en el relevamiento realizado, consideramos importante que se lleven adelante acciones que permitan fortalecer los equipos de áreas artísticas y educación física, así

propiciar la formación inicial y continua de estos perfiles. De este modo, se da sentido a un propósito de la extensión de la jornada establecido en la Resolución 2035/15, que expresa:

Ampliar el universo cultural de los estudiantes ofreciéndoles diferentes posibilidades para participar en actividades relacionadas al arte, al juego, al deporte, las ciencias, las nuevas tecnologías u otras relevantes en su entorno socio-comunitario que contribuyan a su inclusión social y cultural. (Resolución 2035, 2015, p. 8)

Estas experiencias involucran desafíos cognitivos para les estudiantes, al complejizar y ampliar la propuesta curricular. De este modo, se consideran los derechos de les niños, ampliando su repertorio cultural.

En el contexto actual, la normativa que sostiene y fundamenta las prácticas educativas está aún vigente. Sin embargo, surge, a partir de la indagación, la necesidad de revisar la Resolución 2035/15, sobre todo en los aspectos referidos a cargas horarias, condiciones laborales y organización institucional. No obstante, supervisores y equipos docentes de las escuelas acuerdan con la vigencia de los principios político-pedagógicos que fundamentan la normativa. Asimismo, se ve la necesidad de creación de un cargo de maestro preceptor para acompañar a docentes y estudiantes. Se sugiere que ese cargo reemplace al de maestras de fortalecimiento a las trayectorias, que figura en la Resolución 2035/15. También proponen otorgar mayor carga horaria para el cargo de maestra de apoyo a la inclusión, para que pueda abarcar ambos turnos y, de esa manera, acompañar a la cantidad de estudiantes en proyectos de inclusión.

De acuerdo con lo explicitado en la mencionada resolución, la ampliación de la jornada busca fortalecer y mejorar las trayectorias educativas mediante la formación de les niños como estudiantes y el incremento de ayudas, ajustadas a las necesidades puntuales en los aprendizajes. Cabe destacar que, en su anexo V, realiza la distinción entre trayectorias escolares reales y trayectorias escolares teóricas como un marco a considerar en el recorrido de les estudiantes en las escuelas, que toma en cuenta las experiencias y el contexto. Además, en este anexo, se explicita el requerimiento de la construcción de dispositivos escolares que promuevan los aprendizajes previstos por el diseño curricular y que aseguren el tránsito de les estudiantes por el sistema educativo.

Asimismo, de acuerdo con lo expresado por los equipos docentes, se requiere la elaboración de un nuevo diseño curricular para la escolaridad primaria, acorde con los desafíos de la sociedad actual, y que incorpore los espacios curriculares específicos de la jornada completa. La incorporación de problemáticas culturales sociales e históricas del contexto para articularlas con las propuestas disciplinares integradas se corresponde con el marco teórico planteado por Díaz Barriga (2014). Para la provincia, sería auspicioso que se recuperaran la tradición y experiencia en procesos colaborativos y participativos, para la elaboración de diseños curriculares.

Resulta necesario reflexionar sobre las implicaciones de la pospandemia en las decisiones institucionales acerca del acompañamiento a las trayectorias, los talleres específicos de la jornada completa, la modalidad de taller, el trabajo en parejas pedagógicas y los agrupamientos flexibles. Se trata de un tiempo en el que es importante recuperar prácticas novedosas que pudieron realizarse antes y durante la pandemia en el marco de la jornada completa. De otro modo, quedarán como experiencias transitorias recordadas, pero no puestas en acto nuevamente.

Los desafíos que implica la modalidad de jornada completa, sumados a los requerimientos del contexto pospandemia, interpelan fuertemente a la formación docente inicial y continua. Es fundamental que las temáticas señaladas en el presente documento se incluyan en el desarrollo curricular de la formación inicial, para que los futuros docentes puedan incorporar herramientas más adecuadas a estos contextos. Además, la formación docente continua, en su función de asesoramiento, cumple un rol fundamental para la profundización del desarrollo de esta modalidad.

Destacamos las consideraciones de Torre (2024) en el documento elaborado para el área de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo; allí, se expone:

En un contexto que vulnera los derechos de los niños y en un sistema educativo con fuertes desigualdades como el argentino, una política bien diseñada de extensión del tiempo escolar en el nivel primario se convierte en una oportunidad de avanzar hacia una mayor equidad educativa (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011). A nivel mundial y regional, existe evidencia que refleja las múltiples oportunidades que se despliegan a partir de la ampliación de la jornada, en particular para promover una mayor justicia educativa y social: mayores oportunidades de aprender y mejorar las trayectorias escolares, de permanecer en entornos protegidos, de fortalecer las capacidades de las escuelas y reorganizar el trabajo institucional, además de reconfigurar la organización de la vida familiar (Bellei, 2009; Aristimuño *et al.*, 2020). (p. 18)

A lo largo de los diez últimos años, se han producido cambios culturales y sociales profundos relacionados con la diversidad cultural, procesos identitarios, avances tecnológicos y, principalmente, con la fuerte experiencia que implicó la pandemia en todos los ámbitos. La problematización de todos estos aspectos constituye un insumo a la vez que un desafío para su abordaje en las escuelas primarias. A partir del conocimiento construido en este tiempo sobre la implementación de la modalidad, las oportunidades de formación continua que se dieron con docentes trabajadores de jornada completa y la experiencia sostenida como formadoras, en un momento pospandemia, nos resultó significativo indagar sobre la vigencia y potencialidad de la política de jornada completa que comenzó a desarrollarse en la provincia de Río Negro a partir de 2013.

El trabajo de relevamiento y posterior análisis de los resultados generó espacios de reflexión entre los propios docentes implicados en el trabajo cotidiano en esta modalidad, a partir de la intervención externa que sostuvimos en las entrevistas grupales realizadas en las escuelas. Observamos amplia adhesión a las posibilidades de inclusión de nuevas formas de organización curricular e institucional para el abordaje de contenidos basados en los desafíos actuales. Entendemos que, para ello, es importante la revisión de las condiciones laborales y mayor inversión en infraestructura, materiales y formación específica en la modalidad, para dar cumplimiento efectivo a los principios que fundamentan la jornada completa. Nos preguntamos qué tipo de intervenciones se pueden implementar en este tiempo, para recuperar y profundizar las prácticas escolares innovadoras desarrolladas en las escuelas involucradas a lo largo de estos diez años.

Consideramos importante destacar que la sistematización de los datos obtenidos constituye un insumo para continuar explorando las posibilidades que brinda la modalidad en cuanto a diversificación de propuestas de enseñanza, modificación de la forma escolar tradicional y contribución a la justicia curricular. Estimamos que es necesario que puedan multiplicarse los espacios de intercambio de experiencias, análisis y reflexiones referidos a la potencialidad de la jornada completa, sus desafíos y falencias. Quizás, desde allí, puedan impulsarse los cambios necesarios y urgentes que requiere la escolaridad primaria. Esperamos que este artículo resulte un aporte para ello.



Serie Otros Mundos, acuarela. Maria José Pérez

Referencias bibliográficas

- Bernat, G. (2019). La jornada escolar extendida: Experiencias en escuelas argentinas [Tesis de maestría en políticas públicas]. Universidad Torcuato Di Tella.
- Consejo Provincial de Educación. (2015) Resolución N°2035. Provincia de Río Negro.
- Díaz Barriga, A. (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles Educativos*, 36(143).
- Finocchio, S. (2019). Clase 1: Aproximaciones al estudio del currículum y las prácticas escolares. FLACSO Virtual Argentina.
- Janin, B. (2022). Niñas, niños y adolescentes en tiempos de desamparo colectivo. De la incertidumbre a la esperanza en salud mental y educación. Noveduc.
- Kraft, C., Trione, S., Zuñiga, V., Zuñiga, N., Ibaceta, G., Servidio, F. y Liencura, R. (2023). Intervenciones educativas y su relación con las trayectorias escolares en escuelas primarias públicas de gestión estatal de San Carlos de Bariloche y el Valle Medio en el contexto actual. IFDC Bariloche-IFDC Luis Beltrán.
- Martinic, S. (2015). El tiempo y el aprendizaje escolar. La experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile. *Revista Brasileira de Educacao*, 20(61), 479-499.
- Torre, E., Vinacur, T., Zacarias, I. y Alegre, S. (2024). Extensión de la jornada escolar en el nivel primario. Una hoja de ruta para su implementación en la Argentina. Banco Interamericano de Desarrollo.

Notas

- [1] Se utiliza la letra “e” como forma de lenguaje inclusivo, para definir el plural de grupos de docentes y estudiantes, de quienes desconocemos su identidad de género autopercebida.

Información adicional

redalyc-journal-id: 1531



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153181815016>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Noemi Cristina Souza, Gricelda Ibaceta

A 10 años de la implementación de la Jornada Completa en escuelas de la provincia de Río Negro. Algunas notas sobre el estado actual en San Carlos de Bariloche
10 years after the implementation of full day in schools in the province of Río Negro. Some notes on the current situation in San Carlos de Bariloche
10 anos após a implantação do Dia Integral nas escolas da província de Río Negro. Algumas notas sobre o estado atual de San Carlos de Bariloche.

Praxis Educativa (Arg)

vol. 29, núm. 2, p. 1 - 18, 2025

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

iceii@humanas.unlpam.edu.ar

ISSN: 0328-9702

ISSN-E: 2313-934X

DOI: <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2025-290216>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.